



# REVISTA DE FILOSOFÍA

Universidad del Zulia  
Facultad de Humanidades y Educación  
Centro de Estudios Filosóficos  
"Adolfo García Díaz"  
Maracaibo - Venezuela

**N°104**  
**2023 - 2**  
Abril - Junio

## **Retos de la democracia y oportunidades pedagógicas en postpandemia**

*Remains of Democracy and Pedagogical Opportunities in Post-Pandemic*

**Roxana Janet Del Carpio Ramírez**

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0508-7681>

Universidad Femenina Sagrado Corazón La Molina - Lima- Perú

[roxana.delcarpior@unife.pe](mailto:roxana.delcarpior@unife.pe)

**Mariella Margot Quipas Bellizza**

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9298-0410>

Universidad Femenina Sagrado Corazón La Molina - Lima - Perú

[mariellaquipasb@unife.edu.pe](mailto:mariellaquipasb@unife.edu.pe)

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.7644978>

### **Resumen**

La presente investigación tiene el objetivo de analizar los retos de la democracia y las oportunidades pedagógicas en postpandemia. Es un estudio bibliográfico de carácter diacrónico, desde el enfoque racionalista deductivo. Considera los contextos socioculturales y pedagógicos previos, durante y posteriores a la pandemia sanitaria causada por COVID-19; atendiendo las restricciones sociales que acompañan la emergencia sanitaria. Se trata de aprovechar las oportunidades para garantizar instrucción útil, en la medida que garantiza condiciones humanas dignas y equitativas. Así, subraya la corresponsabilidad ética como fortaleza de los planes de instrucción, toda vez que legitima las acciones en el reconocimiento de la condición digna. Las limitantes se convierten en ventajas cuando las coexistencias se sustentan en relaciones equitativas; siempre encaminadas a evidenciar convivencias democráticas, plurales, justas.

**Palabras clave:** Retos de la Democracia; Educación Postpandemia; Compromisos Éticos; Sociedades Justas.

---

Recibido 14-10-2022 – Aceptado 07-01-2023

### **Abstract**

The present investigation has the objective of analyzing the challenges of democracy and the pedagogical opportunities in the post-pandemic. It is a bibliographical study of a diachronic nature, from the deductive rationalist approach. Consider the sociocultural and pedagogical contexts before, during and after the health pandemic caused by COVID-19; attending to the social restrictions that accompany the health emergency. It is about taking advantage of opportunities to guarantee useful instruction, to the extent that it guarantees decent and equitable human conditions. Thus, it underlines the ethical co-responsibility as a strength of the instruction plans, since it legitimizes the actions in the recognition of the dignified condition. Limitations become advantages when coexistence is based on equitable relationships; always aimed at evidencing democratic, plural, fair coexistence.

**Keywords:** Challenges of Democracy; Post-pandemic education; Ethical Commitments; Just Societies.

## Introducción

La educación es la estrategia que emplean los seres humanos para modelar sociedades habitables al ser justas y equitativas, prestas a sustentar gobiernos democráticos. Este basamento pedagógico debe asumir una multitud de retos, recursos y oportunidades, para articular modelos de instrucción capaces de formar éticamente; preparar para el trabajo. Significa capacitar en habilidades capaces de suscitar relaciones equitativas y justas; competentes para producir bienes y servicios que las sociedades necesitan, sin lesionar la condición digna inherente a la vida.

La posibilidad de una genuina democracia para todos no está determinada por una concepción de la democracia como poder total para imponer el estado hegemónico, sino como una práctica discursiva que trata la significación de la democracia como el poder de la palabra para todos; luego, el sentido político de la democracia, entendida como un ejercicio de interlocución que habilita de otro modo la aplicación del derecho humano al diálogo, pudiera dar origen a una comprensión de la práctica de los valores de la democracia mucho más humanista y sensible.<sup>1</sup>

Por supuesto, el propósito presenta las dicotomías entre las pujanzas emancipadoras y los retos socioculturales a enfrentar. Se trata de coordinar planes de formación que quiebran las limitantes, aprovechando las oportunidades; para que las sociedades justas sean posible.

En este contexto, ante los retos y compromisos educativos que afrontan las sociedades contemporáneas, la pandemia sanitaria causada por Covid-19 presenta un sinnúmero de retos a superar, para poder conformar educación como fortaleza social. Entre los desafíos destacan, la condición imprevista y generalizada, las limitantes técnicas que cercenan la educación a distancia, la absoluta restricción de movilidad, el miedo generalizado ante la alta morbilidad y mortalidad vírica. Se comprende:

El desafío del siglo XXI está en innovar sin perder de vista la calidad académica, donde todos los involucrados se vean en la constante necesidad de aprender y desarrollar competencias para afrontar la nueva realidad. Entendido así, la educación rompe con la concepción bancaria del saber, al asumir que es necesario interconectar el saber a medios digitales, a la vez que los estudiantes se asumen como sujetos capaces de definir los ritmos de su aprendizaje y de desarrollar una cultura educativa diferente, caracterizada por el protagonismo estudiantil, la inclusión y el trabajo colaborativo.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> MÁRQUEZ-FERNÁNDEZ, Álvaro. (2018). *Democracia Sub-alterna y Estado Hegemónico, Crítica política desde América Latina*. Elaleph.com S.R.L. Argentina., p. 33.

<sup>2</sup> CALDERÓN SEDANO, Carlos Alberto; HINOJOSA NÚÑEZ, Miriam LIZ; VELI ROJAS, Davy Dario; CASTILLO RODRÍGUEZ, María Nelly. (2022). *Innovación Educativa y Pandemia COVID-19: Retos ante la*

Ante los retos, con el propósito de suscitar convivencias justas y equitativas, deben coordinarse acciones comunes. Los propósitos conducen a garantizar convivencias democráticas, en cuanto vigencia de los derechos humanos ante la emergencia sanitaria.

Así, se describe el pánico causado por el confinamiento repentino, que involucra el cese de las actividades cotidianas; el incremento de las dificultades cuando la curva de contagio aumenta. Situación que obliga a coordinar estrategias dialógicas capaces de provocar la mejor convivencia. En la medida que los planes de vacunación son implementados, desde finales del año 2021 y principio del 2022, en Latinoamérica y el mundo, se evidencia baja de los contagios y mortalidad. Situación que aproxima a estados de normalidad sanitaria previos a la pandemia.

Este estudio analiza los retos y oportunidades sociales para que las convivencias democráticas sean posibles en el marco del estado de emergencia vivido recientemente. Se subraya la necesidad de garantizar planes educativos capaces de impulsar el bienestar colectivo mientras se solventa definitivamente la urgencia. Toda vez que realiza un recuento de los principales retos y oportunidades; subrayando, especialmente, la necesidad de entablar relaciones humanas sustentadas en la corresponsabilidad y mesura como habilidades éticas preeminentes. Siempre que el compromiso con la condición digna en la otredad y en sí posibilita las mejores coexistencias. Entonces, se busca solventar las necesidades educativas anteriores a la pandemia, recomendar acciones en los contextos posteriores a la emergencia sanitaria, con el fin de garantizar modos de convivencias plurales, democráticas; para provocar el bienestar colectivo.

## Desarrollo

### 1. Límites sociales de la urgencia sanitaria

Destaca que a nivel mundial y especialmente en Latinoamérica las relaciones pedagógicas muy lejos están de ser ideales antes de la pandemia sanitaria causada por COVID-19. Entre las limitantes se citan, deficiente dotación de material educativo, carencia de infraestructura acorde con las exigencias causadas por el crecimiento poblacional, dotación muy incipiente de recursos técnicos capaces de generar educación mediada virtualmente; bajo salario a los trabajadores y docentes; restricciones que provoca alta decepción escolar tanto de estudiantes como de educadores.

Se acompaña, la imposición de planes de formación altamente restrictivos a las capacidades estudiantiles, donde se privilegia la copia silente, la memorización y la obediencia. Se menosprecian acciones que consientan el pensamiento crítico, y la construcción colectiva de conocimientos. Por supuesto, la vigencia de esta descripción varía dependiendo de los contextos educativos de cada comunidad. Anota Freire:

---

Nueva Normalidad. *Revista de Filosofía*. Universidad del Zulia. 39 (102)., p.p. 519-529. Recuperado de: DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.7049372>., p. 528.

Es interesante observar cómo, de manera general, los autoritarios consideran, con frecuencia, el respeto indispensable a la libertad como expresión de espontaneísmo incorregible y los libertinos descubren autoritarismo en toda manifestación legítima de autoridad. La posición más difícil, indiscutiblemente es la del demócrata, coherente con su sueño solidario e igualitario, para quien no existe autoridad sin libertad ni ésta sin aquélla.<sup>3</sup>

En medio de las pujanzas entre la falta de recursos, las intenciones de los educadores de prestar la mejor educación posible, los retos sociales de cada contexto cultural, las necesidades de la población estudiantil, irrumpe la pandemia sanitaria causada por COVID-19. Infección vírica de aparición repentina, global, con muy alta morbilidad y mortalidad, que obliga a los Estados a implementar una amplia serie de acciones con el fin de contener las muertes.

Entre los planes sanitarios destaca el confinamiento de la población mundial como medida de contención de la infección. Se subraya, las situaciones frente a la emergencia sanitaria varían según los contextos sociales de cada país y comunidad; pero las confluencias permiten hacer un diagnóstico global de lo sucedido.

En un primer momento, el confinamiento sanitario corta abruptamente la continuidad de los planes pedagógicos, que son mediados casi exclusivamente de modo presencial. Se señala el miedo generalizado que acompaña a la pandemia, donde la información transmitida por los medios de comunicación alarma a la población. En el escenario, la necesidad y preocupación por mantener la vida ocupa casi la totalidad de las acciones.

En principio, el coronavirus ocasionó el bloqueo psicológico al hombre y la familia, una enfermedad que nadie quería vivir ni afrontar. Fue un golpe duro para la mente, esto es, no había claridad en la razón. La humanidad estaba ofuscada por el impacto, el caos, la incertidumbre y otros tantos. Fue una experiencia estremecedora causada por una tragedia de tal magnitud.<sup>4</sup>

Luego de las reacciones iniciales, cuando es un hecho que el confinamiento se mantendrá durante tiempo prolongado, la mayoría de las instituciones retoman las actividades educativas. Situación difícil y problemática; pues, deben enfrentarse el hecho, que la mayoría de las sociedades no cuentan con la dotación técnica y la preparación prácticas que les permita proseguir planes de instrucción mediados digitalmente.

Con muchos tropiezos y limitaciones se continúan los planes de formación a través de los medios virtuales; restricciones que a todas luces limitan los alcances de los planes diseñados a ser seguidos de modo presencial. Igual de repentino que las sociedades deben

---

<sup>3</sup> FREIRE, Paulo. (1997). *Pedagogía de la Autonomía*. Siglo Veintiuno editores. México., p. 36.

<sup>4</sup> ÑAHUINCOPA ARANGO, Antonio; CHANCA FLORES, Aparicio; ARANGO OLARTE, Ricardo. (2022). Contingencia Epistemológica de la Persona Humana en el Contexto de la COVID-19. *Revista de Filosofía*. Universidad del Zulia. 39 (101)., pp. 47-58. Recuperado de: DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.6661373> en septiembre de 2022., p. 52.

enfrentar el confinamiento, tienen la necesidad de continuar la educación a través de los medios digitales. Por supuesto, los alcances educativos son limitados debido a la deficiente dotación técnica y preparación en habilidades virtuales. Sin embargo, se suman esfuerzos para proseguir de la mejor forma los planes de instrucción.

Es muy lamentable la cantidad de pérdidas humanas causadas por el Covid-19 y sus muchas variantes a lo largo del tiempo. Se suma el daño psicológico y motor a la población originada por la restricción de movilidad y la situación de pánico sostenido a lo largo del tiempo.

Desde los primeros momentos, se prevé que la vacuna contendrá la propagación vírica en la población. Diferentes laboratorios y naciones a lo largo del mundo suman esfuerzo para producir los fármacos capaces de contener la infección y tratar a los enfermos de la mejor manera. La espera llega a su fin cuando varios laboratorios, luego del segundo semestre del 2021 anuncian el desarrollo de vacunas capaces de detener la infección. Desde el momento se inician planes de elaboración y distribución masiva de la vacuna.

En la medida que la mayor cantidad de personas son inmunizadas contra el COVID-19 baja la curva de infección. Ahora, cuando se está en el último trimestre del 2022, gran parte de la población mundial está vacunada, mientras se continúan las estrategias de producción y distribución del fármaco. Entonces, a nivel mundial, se experimenta una lenta, cautelosa y progresiva vuelta a la normalidad, en cuanto suspensión de las restricciones de movilidad humana. Solvencia que dibuja escenarios previos a la pandemia.

Sin embargo, la nueva situación está muy lejos de ser una vuelta total y absoluta a los días anteriores al confinamiento sanitario; como si la realidad, la cotidianidad no hubiera sido trastocada por la pandemia más grave vivida en el último siglo. La nueva realidad, entonces, presenta otros escenarios distintos y alejados de los previos; porque tiene nuevas y distintas situaciones.

Es menester hacer énfasis en la capacidad social de mantener relaciones justas y equitativas frente las situaciones urgentes; siempre que se garantiza la vigencia de los derechos humanos como habilidades cimentadas en la dignidad que la vida contiene, destrezas que permiten coordinar relaciones de convivencias democráticas. Se atiende:

Esta discursividad es propia de la Modernidad y de las formas de vida occidental, que implementan un utilitarismo en el trato hacia la naturaleza, medible en términos de utilidad, rentabilidad y provecho económico. El medioambiente es un recurso dispuesto para la explotación humana, para satisfacer demandas terapéuticas, medicinales, químicas, médicas, culturales, entre otras. Es una ideología colonial que ha afectado las relaciones del hombre con el ecosistema, generando una crisis sin precedentes, que afectan, más que los aspectos económicos, la totalidad de los asuntos humanos y naturales.<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup> RODRÍGUEZ SANDOVAL, Rosa Iris; RODRÍGUEZ SANDOVAL, Abel Leonel; OBANDO PERALTA, Ena Cecilia. (2022). Crecimiento Económico y Globalización: Perspectivas Éticas ante la Crisis Ambiental. *Revista de Filosofía*. Universidad del Zulia. 39 (102), pp. 293-303. Recuperado de: DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.7045267>, p. 299.

Destacan las múltiples crisis sociales, urgencias que denotan grandes limitantes de convivencia, donde la agresividad es consecuencia de las carencias humanas. Se subraya que mucho más allá de las necesidades materiales, las premuras sociales actuales se deben a los desencuentros causados por la falta de comunicación efectiva. Quiere decir que la crisis civilizatoria contemporánea trata sobre la urgencia de convivencia, donde la rapacidad es manifestación de los egoísmos que sacrifican las relaciones humanas y ecológicas con el propósito de mantener a lo largo del tiempo la sobrevivencia de los totalitarismos.

## **2. Oportunidades democráticas y pedagógicas de la convivencia ética**

Se denuncian las crisis éticas de las sociedades democráticas. En este contexto, son posibles modos de gobierno plurales, abiertos, proclives a manifestar justicia y equidad, cuando se instauran relaciones humanas impositivas. Las mejores organizaciones de gobierno son posibles en espacios de distribución del poder de modo horizontal, característica de las democracias. Escenarios que sirven para expresar las potencias y posibilidades que la educación posee. Se considera:

Porque sucede que la democracia, ni la filosofía son conceptos unívocos, sino profundamente equívocos y aquellas lecciones de ‘moral cívica’ en circulación en los programas educativos del Estado, en las que aquellos términos parecen reunidos, pueden ser de una democracia liberal, oligárquica o populista, una democracia socialista o inclusive las de un ‘gobierno de excepción’ dentro del marco general de una democracia a la que hay que ‘restablecer’, tal como lo entendieron las atroces dictaduras militares del Cono Sur latinoamericano. Y la filosofía, por su parte, puede moverse desde los extremos ideológicos justificatorios de la violencia y la muerte, hasta las formas de un saber liberador.<sup>6</sup>

Quiere decir que las mejores disposiciones sociales suceden al entablar relaciones humanas basadas en los encuentros dialógicos, donde la validación de la condición sensible y racional de la otredad autoriza la legitimación de las culturas alternas. En tanto, el gobierno sucede como acontecimiento entre iguales; con diferencias culturales precisas y distinguidas, pero, iguales ante el amparo de la ley. Se sabe:

Si la sociedad contemporánea continúa abriendo el abismo de las desigualdades sociales como parece suceder en algunos países difícilmente la democracia podrá encontrar un terreno favorable para su cultivo. La democracia solo puede hacerse efectiva en aquellas sociedades que experimenten formas prácticas de humanismo concreto, especialmente en el acceso al trabajo, la salud, la educación, la vivienda, alimentación, como derechos fundamentales. Los demás derechos como elegir o ser elegido,

---

<sup>6</sup> ROIG, Arturo Andrés. (2003). *Consideraciones para una Filosofía Popular de la Democracia*. Congreso Latinoamericano sobre Filosofía y Democracia. Cátedra Unesco de Filosofía. Chile., p. 121.

reunirse, expresarse públicamente, etc., solo son posibles si los anteriores están asegurados.<sup>7</sup>

Entonces, el Estado democrático sucede únicamente cuando los marcos legales habilitan la manifestación de las diferencias individuales y culturales, protegiendo la condición humana. En estos escenarios, la educación se sirve como habilidad que forma porque humaniza, educa porque capacita a ser junto a otros, capacita para trabajar para que la producción de bienes y servicios multiplique los factores que posibilitan la producción: Al ser humano y la naturaleza.

En todo momento, aquí se describen relaciones sustentadas en compromisos muy precisos. La corresponsabilidad y la medida son competencias éticas que informan sobre la cualidad de persona sintiente y racional de la otredad. Desde este reconocimiento es posible distinguir las acciones sociales válidas; es decir, toda práctica que vulnere la condición digna, se deroga por lesionar el bienestar individual y colectivo. Concomitante, se reproducen aquellas acciones capaces de manifestar la cualidad humana en la otredad; competencias que legitiman espacios para manifestar los derechos humanos.

Estas precisiones son muy importantes al considerar las situaciones evidenciadas durante el confinamiento sanitario que acompaña la pandemia por COVID-19 y la situación de postpandemia que actualmente se vive. Pues, mucho más allá de las precisiones numéricas que fácilmente se pueden identificar al contar vacunados, enfermos y sanos. Se destaca, más allá de la disminución de la curva de contagio provocada por la aplicación masiva de la vacuna, la posibilidad de gobiernos democráticos y pedagogías útiles son correlatos de la medida y corresponsabilidad como reconocimiento ético que los seres humanos son capaces de darse durante la convivencia.

Considerar lo contrario, derogar la capacidad de articular relaciones democráticas que la ética contiene, significa la terca persistencia de las relaciones humanas que causan las múltiples crisis actuales; precisamente, ahondar mucho más en las causas que provocan las urgencias de convivencias contemporáneas. Quiere decir, las habilidades éticas son, enfáticamente, las únicas vías capaces de organizar modos de convivencias habitables al ser justos y equitativos. En esta capacidad, la educación tiene muchas oportunidades y recursos a aportar.

Al nacer, los seres humanos contienen precisiones biológicas que determinan un sin número de conductas a lo largo de la vida; el hambre, el sueño, la necesidad de higiene, dictaminan las acciones conducentes a resolver estas necesidades. Los métodos y estrategias conducentes a estas resoluciones son determinadas por los contextos culturales que se habitan. Se considera:

---

<sup>7</sup> GUADARRAMA GONZÁLEZ, Pablo. (2016). *Democracia y Derechos Humanos: Visión humanista desde América Latina*. Taurus. Universidad Católica de Colombia. Bogotá. Colombia., p. 181.

Esta contingencia radica en nuestra misma naturaleza. Es aquella que determina que seamos humanos y no animales, plantas o máquinas. Y nos ayuda a obrar según nuestro ser, porque el obrar sigue al ser, como aseveran los filósofos clásicos. Somos los únicos seres con logos, esto es, poseer la capacidad de pensar, hablar, amar y tomar nuestras propias decisiones, aunque algunas veces nos equivocamos. Por nuestra limitación ontológica, somos limitados en el conocimiento, en la libertad, en el obrar y vulnerables ante muchas situaciones.<sup>8</sup>

Pero, junto a estas determinaciones biológicas, el ser humano nace con la capacidad de aprender; concomitante está inmaduro éticamente. Se aclara, en el momento del nacimiento, el ser humano posee varios recursos que le habilitan para el progreso y evolución cognitiva que le hace comprender y justificar el mundo que habita. Pero, las conductas éticas están por desarrollar.

Entonces, la educación es la estrategia que la sociedad emplea para formar éticamente a los seres humanos, se repite. Estas determinaciones son susceptibles de servir a las emancipaciones como vehículo que expresa la condición libre; caso contrario, se mantienen los egoísmos que determinan los desencuentros que establecen las crisis de convivencia. Se afirma que se aprende a ser solidario, bondadoso, comprensivo ante los otros. Así, como la instrucción también es susceptible de contraeducar en los egoísmos que provocan relaciones rapaces.

Este escenario compromete, entonces, éticamente a los seres humanos con el fin de coordinar sociedades justas. Pues, la justicia muy lejos está de darse igual que el hambre o la sed; porque no se trata de necesidades biológicas sino, en todo momento, ética. Es justamente aquí donde los planes pedagógicos deben modelarse con el propósito de formar seres humanos capaces de convivir dialógicamente. Lo que es igual, a entender dialógicamente a los otros. Precisa Freire sobre la educación como práctica de libertad:

Estimular la pregunta, la reflexión crítica sobre la propia pregunta, lo que se pretende con esta o con aquella pregunta en lugar de la pasividad frente a las explicaciones discursivas del profesor, especie de respuestas a preguntas que nunca fueron hechas. Esto no significa realmente que, en nombre de la defensa de la curiosidad necesaria, debamos reducir la actividad docente a puro ir y venir de preguntas y respuestas que se esterilizan burocráticamente. La capacidad de diálogo no niega la validez de momentos explicativos, narrativos, en que el profesor expone o habla del objeto. Lo fundamental es, que el profesor y el alumno sepan que la postura que ellos, profesor y alumnos, adoptan, es dialógica, abierta, curiosa, indagadora y no pasiva, en cuanto habla o en cuanto escucha. Lo que importa es que el profesor y alumnos se asuman como seres epistemológicamente curiosos.<sup>9</sup>

---

<sup>8</sup> ÑAHUINCOPA ARANGO, Antonio; CHANCA FLORES, Aparicio; ARANGO OLARTE, Ricardo. (2022). Contingencia Epistemológica de la Persona Humana en el Contexto de la COVID-19. *Revista de Filosofía*. Universidad del Zulia. 39 (101)., pp. 47-58. Recuperado de: DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.6661373> en septiembre de 2022., p. 49.

<sup>9</sup> FREIRE, Paulo. (1997). *Pedagogía de la Autonomía*. Siglo Veintiuno editores. México., p. 39.

Por lo cual, se amerita educación que enseña a ser junto a otros en favor del bienestar común. Puntualiza que la legitimación de los modelos de enseñanza es dada por la capacidad que estas tengan de instruir para escuchar, atender las razones y sensaciones que los otros presentan, validar la cultura alterna de igual manera como otorga palabra y razón a la propia. Es esta la principal característica de la enseñanza como práctica de la libertad.

Se aprecia que, durante la pandemia, la posibilidad de coordinar acciones capaces de contener la falta material es dada por la coordinación dialógica y solidaria entre los seres humanos. Justamente, la capacidad de alivio se manifiesta en el momento que los seres humanos se disponen compasivamente. Caso contrario, donde la rapacidad y el egoísmo caractericen las relaciones, se dan los saqueos, los despojos, las desposesiones que acompañan la cancelación de la convivencia digna.

El prefijo *post* en el término postpandemia está en la antípoda de significar dejar atrás, olvidar lo sucedido. Se está en el lugar del *post* porque evidentemente deja de ser necesario el confinamiento absoluto como principal estrategia que admite detener la propagación vírica. Pero, la presencia de la enfermedad no ha desaparecido; en todos los países hay aún un significativo número de personas que enferman y mueren por causa del COVID-19. Es de evidenciar que la población vacunada, también es susceptible de enfermar y morir. En tanto, la realidad obliga a convivir con la enfermedad. En este escenario significar *post* como un *ya no existe* significa clara irresponsabilidad conducente a causar muchas muertes.

Entonces, la situación de postpandemia; se repite, como momento que deja de ser necesario el confinamiento como principal herramienta ante la propagación vírica, obliga a las sociedades a conformar convivencia ante los nuevos escenarios sanitarios. Por supuesto, en la mayoría de los países latinoamericanos, en el segundo semestre del 2022, se conforman estrategias para retomar la presencialidad de las actividades educativas. Se regresa a modos educativos basados en la presencia.

En este escenario es preeminente la responsabilidad social para limpiar, reparar, ajustar, la estructura física de los planteles, que se dejaron durante largo tiempo sin mantenimiento; situación que deterioró aún más la estructura. Pero, la reparación física debe acompañarse con recuperación humana; en esto, la ética como habilidad social tiene mucho que aportar.

La superación de las angustias, limitaciones, urgencias psíquicas y físicas provocadas por el COVID-19 solicita relaciones cimentadas en el reconocimiento dialógico; significativamente, basadas en la capacidad sintiente y racional humana. La vuelta a la presencialidad brinda la oportunidad de colocar en palabras los acontecido durante la pandemia, este vehículo sirve para manifestar las situaciones vividas; invita a reflexionar sobre las oportunidades dadas cuando las relaciones humanas son mediadas por la solidaridad y la compasión.

Es decir, se sugiere, como herramienta de recuperación social, la realización de talleres donde la palabra sea la vía de confluencia de las intenciones a favor de superar las

angustias provocadas por la pandemia. Escenario que puntualiza la importancia de la ética como fortaleza de las formas de convivir, siempre que se tiene la intención de coexistir de la mejor manera. Se trata que la recuperación de la situación de pandemia, no sólo se trata de establecer estrategias conducentes al bienestar físico, se acompaña de las intenciones que provocan bienestar psicológico; se repite, en esta situación, el diálogo como encuentro humaniza, al visibilizar las competencias éticas como habilidades sociales preeminentes.

Pero, en el escenario postpandemia queda por revisar las oportunidades pedagógicas brindadas por los medios digitales de comunicación. La posibilidad de proseguir los planes de estudio para poder concluir el periodo escolar es dada porque se realiza educación mediada virtualmente. Las comunidades que no cuentan con dotación física y preparación práctica digital no pueden continuar los planes de instrucción; más, las que sí cuentan con los recursos pueden proseguir la educación.

Entonces, es evidente la necesidad de dotar materialmente a los planteles, docentes y estudiantes, acompañada de la correcta preparación para operar correctamente en los espacios digitales. Mas, esta dotación necesita planes de instrucción capaces de conseguir los mejores resultados pedagógicos a través de la educación virtual; toda vez que la formación como imposición que continúa modelos de instrucción que benefician la acrítica, es posible también a través de medios digitales.

América Latina ha trazado métodos de acción, enfocados en el desarrollo de competencias digitales para lograr una integración en los escenarios globales, pero las vulnerabilidades han limitado el acceso a la educación de un importante sector de la población. Con la nueva normalidad, la educación tiene el doble desafío de innovar para garantizar la calidad de la educación y la inclusión social. Tiene como objetivo superar las brechas sociales, mientras que los educandos adquieren conocimientos para garantizar el desarrollo de los pueblos.<sup>10</sup>

Quiere decir que los medios digitales lejos están *per se* de ser la solución a los problemas educativos contemporáneos. Se trata de herramientas que hacen posible a comunicación remota, nada más; los alcances de la instrucción mediada digitalmente, depende de la efectividad de los modelos de formación implementados. Se destaca:

Lo que llaman educación, que de hecho es enseñanza, por lo general, o evita dar a la gente medios para apropiarse de su situación, para cuestionarla, para encontrarle su sentido. Apropiación, cuestionamiento y sentido que conducirían a una acción. O abre el acceso al saber para ser expulsado. Una educación que sigue alentando a la gente para que se prepare, justificando su exclusión por una falta de preparación. Pero que de hecho abre a perspectivas que están cerradas, no ofrece ningún espacio a los talentos de la gente preparada e impide que esos talentos abran sus propias vías. O persuade a algunos de que son incluidos y les inicia en el pensamiento, un pensamiento

---

<sup>10</sup> CALDERÓN SEDANO, Carlos Alberto; HINOJOSA NÚÑEZ, Miriam LIZ; VELI ROJAS, Davy Dario; CASTILLO RODRÍGUEZ, María Nelly. (2022). Innovación Educativa y Pandemia COVID-19: Retos ante la Nueva Normalidad. *Revista de Filosofía*. Universidad del Zulia. 39 (102)., p.p. 519-529. Recuperado de: DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.7049372...>, p. 527.

que no abraza la pluralidad del mundo sino que se estanca girando alrededor de las ganancias y la competencia.<sup>11</sup>

Ahora, que se retoma la presencialidad en la mayoría de las instituciones educativas, es factible coordinar modelos pedagógicos mixtos, que se sirven de las oportunidades que los medios digitales brindan con la finalidad de conformar modelos hábiles, cónsonos con las características socioculturales. En esto, el educador es el principal responsable de los alcances, al conformar estrategias útiles.

Se suma, la intención y dotación de recursos técnicos y materiales que el Estado es capaz de brindar en beneficio del bienestar colectivo. Posibilidad que requiere de la disposición del gobierno como suma de intenciones que benefician las convivencias. Justamente, en esta contingencia se manifiesta la afirmación que relaciona gobierno democrático con pedagogías capaces de educar éticamente. Pues, la mejor instrucción requiere siempre intención para el bienestar colectivo.

Igual que la vida lejos está de suceder por generación espontánea, las mejores sociedades están en la antípoda de ocurrir sin intención que la realice. Entonces, las oportunidades éticas que a la educación le es posible dar, son posibles al responsabilizarse las sociedades de sí. Sobre esta capacidad colectiva sucede la educación como estrategia que garantiza el cuidado y el bienestar, al instruir éticamente para que la convivencia sea medio que manifieste los derechos humanos ante las urgencias y necesidades comunes.

## Consideraciones finales

Las relaciones humanas siempre están mediadas por principios epistémicos precisos; es decir, todas las sociedades establecen las premisas que norman la convivencia. Las relaciones egoístas que generan crisis de convivencia y civilidad están regladas por estructuras que impulsan convivencias rapaces donde los desconocimientos de la condición humana provocan prácticas que sacrifican la convivencia en favor de la manutención de los totalitarismos.

Caso contrario, las sociedades habitables por ser justas y equitativas se encuentran normadas por principios éticos que reconocen la cualidad de persona en la otredad, al visibilizar la condición sintiente y racional. Entonces, cuando se impulsa la coexistencia democrática se promueven relaciones cimentadas en la solidaridad, la compasión; la mesura y la corresponsabilidad como reconocimiento conjunto. Sobre estas capacidades el posible el bienestar social.

---

<sup>11</sup> HINKELAMMERT, Franz (1999). *El Huracán de la Globalización: La exclusión y la destrucción del medio ambiente vistos desde la teoría de la dependencia*. Departamento Ecuménico de Investigación (DEI). San José de Costa Rica., p. 87.

Se subraya, por tanto, la relación entre sociedades justas y democráticas al validar el reconociendo humano al reconocer, distinguir y establecer las prácticas posibles. Acciones que, en toda oportunidad, evidencian la vigencia de los derechos humanos como autorización para la convivencia justa.

Los escenarios educativos de postpandemia, debido a la disminución del número de infectados y muertos que es posible debido a la aplicación de las vacunas y el mejor tratamiento de los pacientes afectados por COVID-19, enfrentan múltiples retos pedagógicos y gubernamentales. Obliga a solventar los límites de convivencia previos a la pandemia, como el deterioro de la infraestructura escolar, la dotación material de los planteles, el salario de los trabajadores. Pero también, obliga, en todo momento, a conformar educación útil. Pedagogías caracterizadas por habilidades ética que cancelan la educación como simple entrenamiento de mano de obra capaz de operar las máquinas de producción.

Los escenarios pedagógicos y sociales posteriores a la restricción de movilidad, propio de los primeros momentos de la pandemia sanitaria causada por COVID-19, obligan a conformar educación como competencia que permite formas de convivencia justas. Destaca que la urgencia sanitaria al develar los límites de las sociedades egoístas obliga a reconocer la fortaleza colectiva que representa la disposición solidaria y compasiva humana.

Durante las crisis humanas provocadas por el COVID-19 se demuestran las oportunidades brindadas por relaciones solidarias, donde los seres humanos son capaces de disponerse compasivamente. Imaginar una sociedad rapaz obliga a visualizar los quiebres humanos causados por la cancelación de la compasión como compromiso social. Se afirma, durante la pandemia, la posibilidad de sobrevivencia es posible gracias a la disposición de los seres humanos de prestarse ayuda.

La racionalidad misma del sistema es la in-solidaridad o negación de la solidaridad. No es solamente una crisis de valores o una crisis ética, sino un sistema que crea una ética de mercado antagónica a nuestro concepto humano y cristiano de solidaridad.<sup>12</sup>

Esta capacidad, se repite, claramente visible durante la urgencia; actualmente se presenta como oportunidad colectiva. Pues, las sociedades pueden solventar las limitantes, urgencias y necesidades, si se dispone la solidaridad, la corresponsabilidad y mesura como mediación de las relaciones democráticas.

Se trata de repensar y reconstruir desde otros imaginarios culturales el sentido genuino del ser de la democracia como una forma de coexistencia que hace viable las condiciones materiales de la reproducción y recreación de la vida, pues ésta debe reflejar las prácticas situacionales y de contenido desde donde

---

<sup>12</sup>RICHARD, Pablo. (1999). Teología de la Solidaridad en el Contexto Actual del Economía Neoliberal de Libre Mercado. En *El Huracán de la Globalización: La exclusión y la destrucción del medio ambiente vistos desde la teoría de la dependencia.*, p. 223.

se desprenden los idearios humanistas de sus actores con el interés y la necesidad de un buen convivir.<sup>13</sup>

Por esto, los escenarios pedagógicos posteriores a la fase de confinamiento sanitario cuentan con la fortaleza de visualizar las oportunidades que la solidaridad, la compasión, la responsabilidad con la otredad brindan. Son estas oportunidades éticas las que brindan la posibilidad de conformar sociedades democráticas. Advierte Dos Santos:

Mientras se siga pensando que el hombre es un ser individualista que busca su felicidad a través de la maximización de sus bienes y la satisfacción de sus necesidades de propiedad, no será posible concebir una sociedad mundial en la que se impongan los principios de la paz y la convivencia pacífica entre los hombres. La competencia, tan elogiada por el neoliberalismo como fuente de eficiencia y eficacia, debe y puede ser sustituida por valores más sólidos, tal como la solidaridad, a fin de buscar la solución de los problemas de la humanidad. La atención de las necesidades humanas debe expresarse en la búsqueda de la calidad de vida y en el avance de toda la humanidad hacia etapas superiores de la civilización.<sup>14</sup>

Si la sociedad actual es caracterizada por la crisis civilizatoria que los egoísmos provocan, la superación de los límites acontece cuando se cancela la rapacidad como corte humano. Cancelar el ensimismamiento conformista, derogar el consumo desmedido como legitimación de sí, pasa, siempre, por aprovechar las oportunidades éticas que a la educación le es posible. Exige instrucción como capacitación para convivir en función de servir a otros en cuanto se sirve a sí.

La civilización occidental, presta a satisfacer sus necesidades de progresos, instaure una sociedad consumista, acumuladora de capital que, en el escenario contemporáneo, no sólo se limita a factores económicos, sino a retener poderío político, farmacéutico, comercial, educativo, bélico, militar. Es una mutación de la globalización, que conduce a la satisfacción de deseos privados en lugar de atender las demandas de la sociedad invisibilizada. Este hecho afecta al planeta, por lo que se requiere de una educación ambiental, no entendida como un plan o unidad curricular, sino como una formación ciudadana para la sustentabilidad, para desplegar una serie de valores que conduzcan al desarrollo humano, sin perder de vista los intereses de la naturaleza.<sup>15</sup>

---

<sup>13</sup> MÁRQUEZ-FERNÁNDEZ, Álvaro. (2018). *Democracia Sub-alterna y Estado Hegemónico, Crítica política desde América Latina*. Elaleph.com S.R.L. Argentina., p. 29

<sup>14</sup> DOS SANTOS, Theotonio. (2007). *Del Terror a la Esperanza, auge y decadencia del neoliberalismo*. Editorial Monte Ávila. Venezuela., p. 271.

<sup>15</sup> RODRÍGUEZ SANDOVAL, Rosa Iris; RODRÍGUEZ SANDOVAL, Abel Leonel; OBANDO PERALTA, Ena Cecilia. (2022). Crecimiento Económico y Globalización: Perspectivas Éticas ante la Crisis Ambiental. *Revista de Filosofía*. Universidad del Zulia. 39 (102), pp. 293-303. Recuperado de: DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.7045267>., p. 302.

El escenario pedagógico postpandemia obliga a pensar en común los planes educativos, con el propósito de instaurar modelos de instrucción capaces de enseñar a ser en cuanto se es junto y para otros. Esta conformación establece relaciones basadas en la dignidad que toda vida contiene; por lo cual, es susceptible de organizar convivencias justas. Establecer formas de convivencias equitativas es el principal reto de todas las sociedades humanas.



---

# REVISTA DE FILOSOFÍA

Nº 104 – 2023 - 2 ABRIL - JUNIO

*Esta revista fue editada en formato digital y publicada en febrero de 2023, por el Fondo Editorial Serbiluz, Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela*

[www.luz.edu.ve](http://www.luz.edu.ve) [www.serbi.luz.edu.ve](http://www.serbi.luz.edu.ve)  
[www.produccioncientificaluz.org](http://www.produccioncientificaluz.org)